

CERTIFICAT

EXPEDIENT NÚM.	ÒRGAN COL·LEGIAT	DATA DE LA SESSIÓ
2303/2026	El Ple	05/02/2026

JOSÉ EDUARDO LLAVATA GASCÓN, SECRETARI GENERAL DEL PLE DE L' AJUNTAMENT DE TORRENT (VALÈNCIA)

Que en la sessió celebrada en la data a dalt indicada es va adoptar el següent acord:

3.04. 2303/2026 MOCIÓ DEL GRUP MUNICIPAL VOX EN CONTRA DE L'ACORD UE-MERCOSUR

Favorable	Tipus de votació: Ordinària A favor: 13, En contra: 12, Abstencions: 0, Absents: 0
-----------	---

RESOLUCIÓ**“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras más de dos décadas de negociaciones, la coalición de populares y socialistas en Bruselas ha alcanzado un Acuerdo de Asociación con algunos países iberoamericanos para establecer «la mayor zona de libre comercio del mundo». Lo que a priori el bipartidismo pinta como algo positivo, no es más que la sentencia de muerte a nuestro campo y a nuestra industria agroalimentaria, que verá cómo nuestros mercados se inundan de productos extracomunitarios que no cumplen —ni de lejos— con las mismas exigencias medioambientales, fitosanitarias, burocráticas y laborales que sí están obligados a acatar nuestros productores.

En concreto, la entrada en vigor del acuerdo con Mercosur supondrá la eliminación de los aranceles que hasta ahora han tenido los productos procedentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En definitiva, a la ya asfixiante competencia desleal que soportan nuestros agricultores, ganaderos y pescadores —debido a las imposiciones del Pacto Verde y la Agenda 2030 y al impacto acumulativo de otros TLC anteriores— se une ahora otra estocada más que acabará con sectores productivos esenciales y con una larga tradición en nuestra Nación.



Sólo VOX —en España— y Patriotas —en Europa— han levantado la voz desde un inicio contra la competencia desleal que fomentan los nefastos acuerdos comerciales firmados por la UE con países extracomunitarios, así como contra el fanatismo climático que lleva años criminalizando a nuestros productores mientras premian a los de fuera.

Esta cuestión no es baladí. La propia continuidad de nuestra soberanía y seguridad alimentaria están en juego. No podemos permitir un segundo más que burócratas que jamás han puesto un pie en el campo continúen decidiendo el futuro de los que llevan a nuestras mesas productos de máxima calidad y cuidan como nadie de nuestro entorno natural y nuestro mundo rural.

Los españoles no vamos a permitir que la coalición de populares y socialistas que gobierna en Bruselas continúe usando nuestro sector primario como moneda de cambio para la culminación de acuerdos comerciales que, desde luego, en nada benefician a España. Esta práctica habitual debe ser desterrada cuanto antes a través de la revisión y/o suspensión inmediata de todos los acuerdos comerciales en vigor hasta la fecha. Nuestro sector primario, único garante de nuestra soberanía alimentaria, debe ser respetado junto al resto de sectores económicos.

De igual modo, resulta paradójico ver cómo ahora —con el campo manifestándose contra la tiranía del fanatismo climático—, populares y socialistas se desmarcan a nivel nacional del trabajo que ellos mismos llevan dos décadas promoviendo desde las instituciones europeas. Tal y como acostumbran, vuelven a intentar estafar a los españoles desmarcándose de lo que ellos mismos hacen en Europa bajo las órdenes de Ursula von der Leyen.

Pero la hemeroteca juega malas pasadas y, durante las últimas semanas, hemos podido comprobar cómo líderes españoles del PP y del PSOE han apoyado activamente la culminación del acuerdo UE-Mercosur durante años, incluso llevándolo en sus programas electorales. Está claro que sólo VOX defiende los intereses de nuestro sector primario y mantiene la coherencia votando lo mismo en España y en Bruselas.

Por su parte, la Comisión Europea ha dividido el acuerdo UE-Mercosur en dos partes, una que abarcaría sólo competencia de la UE y que se ratificaría sin pasar por los parlamentos nacionales, y otra que contiene partes del acuerdo que afecta a competencias compartidas entre la UE y los Estados miembros que sí tendría que ser ratificada por los parlamentos nacionales. Se trata, en definitiva, de una práctica antidemocrática y contraria a la soberanía de los Estados miembros, porque un acuerdo de estas características debe ser ratificado en su integridad por los parlamentos nacionales.



Es más necesario que nunca luchar en todos los frentes institucionales contra un acuerdo injusto para nuestro sector primario, que desprotege a los consumidores europeos y que acabará con el motor económico de comarcas y pueblos enteros de la España rural.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

1. Rechazar de manera formal el acuerdo UE-Mercosur en los términos en que ha sido aprobado, por falta de reciprocidad en estándares ambientales, laborales y fitosanitarios, lo que genera competencia desleal y amenaza el sector primario local, nacional y europeo.
2. Exigir al Parlamento Europeo la derogación de estas políticas perjudiciales, derivadas del Pacto Verde Europeo y de la Agenda 2030.
3. Reclamar prioridad nacional, recuperación del principio de preferencia comunitaria y reforzar los controles en fronteras.
4. Instar al Gobierno de España a no ratificar el acuerdo UE-Mercosur mientras no se asegure protección e igualdad de condiciones para los productores españoles, y se refuercen los controles de inspección en frontera para que se analicen todos los productos agroalimentarios que entren en España.
5. Instar a los representantes españoles en el Parlamento Europeo a oponerse a la ratificación definitiva del acuerdo UE-Mercosur hasta que no se incluyan cláusulas de reciprocidad reales para la protección del campo y los productores españoles que eviten la competencia desleal.
6. Exigir a las instituciones europeas que la totalidad del acuerdo sea ratificado por los parlamentos de los Estados miembros y que no se aplique hasta que no sea ratificado.
7. Reforzar los controles fronterizos, de trazabilidad y de etiquetado para importaciones, asegurando los mismos requisitos que se imponen a los europeos y luchando contra el fraude al consumidor.
8. Trasladar este acuerdo a la Presidencia del Gobierno de España; el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados y en el Senado y los representantes españoles en el Parlamento Europeo.
9. Comprometerse a un seguimiento anual del impacto en Torrent informando al Pleno y apoyando campañas de promoción del producto local”.



De conformitat amb el dictamen emès per la Comissió Informativa núm. 2, el Ple en votació ordinària i per tretze vots a favor del regidor no adscrit i dels grups polítics municipals Vox i Popular, dotze vots en contra dels grups polítics municipals Compromís-Podem-EU i Socialista, **ACORDA** aprovar la moció anterior.

I, perquè així conste i als efectes escaients, expedisc este certificat, condicionat als termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent, segons el que disposa l'article 206 del Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals, amb el vistiplau de la Senyora Alcaldessa, el signe a Torrent, en la data de firma electrònica d'este document.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT

